

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1873** *DESARROLLOS DE BENISSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 2013, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad, Avenida Ángel Doménech 10, Jávea, Alicante, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 8 de mayo de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Quinto.- Aplicación a pérdidas de reservas voluntarias y reducción del capital social en 1.105.555 euros con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 201,01 euros por acción y consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Sexto.- Ampliación del capital social hasta 175.200 euros con emisión de hasta 438 acciones de 400 euros de valor nominal cada una mediante aportación dineraria, previéndose expresamente la suscripción incompleta, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Así mismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jávea, 13 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,
Firmado: Bernardo Colomer Sancho.

ID: A130014769-1

cve: BORME-C-2013-1873